

Florida, 18 de octubre de 2023
AT-1121385

Señor(a)

TEODULFO DIAZ CHARRUPI

Suscriptor **265146**
Ruta Reparto **7610-18-043-002055**
Cll 19 No. 10-87
Florida

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: <u>CS</u>	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 FIRMA	

24/10/2023
4:40 pm

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 28 de agosto de 2023 al 27 de septiembre de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 2458 - 2489, para un consumo de **31M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 10 de octubre de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 10 de octubre de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1121385 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:


- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 2 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 2473.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se visita el predio y se observa que hay Inconsistencia, habitan 2 personas, lect 2473 del 10-10-2023"

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **17M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Se visita el predio y se observa que hay inconsistencia, habitan 2 personas, lect 2473 del 10-10-2023.

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente


Delsy Andrea Cecilia Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Florida, 18 de octubre de 2023

AT-1121385

Señor(a)

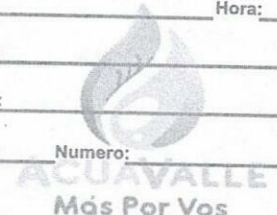
TEODULFO DIAZ CHARRUPI

Suscriptor **265146**

Ruta Reparto: **7610-18-043-002055**

Dirección: **Cll 19 No. 10-87**

Ciudad: **Florida**

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Idem: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 19 No. 8-33 B/ , del municipio de Florida, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1121385.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: DEYNA JULIE



FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

02

OCTUBRE

2023

MUNICIPIO:

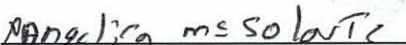
FLORIDA

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE TEODULFO DIAZ CHARRUPICÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 265146DIRECCIÓN CLL 19 NO. 10-87 - Cabecera MunicipalUBICACIÓN 7610-18-043-002055

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 10-10-2023 en horas de manñana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CLL 19 NO. 10-87 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.


EL NOTIFICADOR
EL NOTIFICADO
CEDULA
FECHA

Renuncio a la asistencia técnica

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1121385)

OT - 1426900

NOMBRE
TEODULFO DIAZ CHARRUPI

DIRECCIÓN
CLL 19 NO. 10-87

MUNICIPIO
FLORIDA

ESTRATO
1

TELEFONO

UBICACIÓN

SUSCRIPTOR

C.C

CONSUMO PROMEDIO

7610-18-043-002055

265146

6299514

14

Fecha visita: Hora Inicio: Hora Finalización: CRITICA X PQR

Periodo: 3265 Consumo: 14 31 mts Lectura Anterior: 2458 Lectura Actual: 2472

Tipo Vivienda: RESIDENCIAL 91 COMERCIAL INDUSTRIAL ESPECIAL OFICIAL INQUILINATO NUMERO FAMILIAS 1 No. PERSONAS 2 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO 91 SIN TAPA SIN CONECTAR DETERIORADO NO VIDRIO ROTO No. SERIAL MARCA 7-231403 SELLO VIOLADO NO INVERTIDO DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES SANITARIOS OTROS DUCHAS PISCINAS FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 1 LAVAPLATOS 1 LLAVES TERMINALES OTROS LAVAMANOS 1 DUCHAS 1 ORINALES

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA NO MEDIDOR PARADO NO FUGA VISIBLE NO ESCAPE MEDIDOR NO MEDIDOR ILEGIBLE NO INVISIBLE NO

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

Table with columns: FECHA, LECTURA, CONSUMO, DÍAS DE CONSUMO, SEGUIMIENTO O MEDIDOR, OBSERVACIÓN. Includes handwritten entries for dates 2023-09-27 and 10-10-2023, and a note about meter reading inconsistency.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

Table for VISITA CON GEOFONO with columns: DÍA, MES, AÑO, HORA INICIO, HORA FINALIZACIÓN.

Table for user and technician information with columns: NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C, NOMBRE SERVIDOR REDES, FUNCIONARIO ACUAVALLE, OBSERVACIÓN DE CONTROL, VERIFICADOR, VERIFICADO.